

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **METODOLOGÍA JURÍDICA (2)**

Código: 587019

Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS**

Curso: 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 30

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 70

Plataforma virtual: <https://www.uco.es/moodle>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BUENO ARMIJO, ANTONIO MARÍA (Coordinador)

Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

Área: DERECHO ADMINISTRATIVO

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CCEE y EE

E-Mail: 162buara@uco.es

Teléfono: 8855

URL web: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Nombre: SERRANO CAÑAS, JOSÉ MANUEL

Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

Área: DERECHO MERCANTIL

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CCEE y EE

E-Mail: d52secaj@uco.es

Teléfono: 8885

URL web: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CG1 Adquisición de la capacidad de subsumir hechos habituales en la práctica empresarial dentro del sistema jurídico global y emitir juicios fundados acerca de la corrección y coherencia de los resultados a que conduce dicha subsunción.
- CG2 Capacidad para emitir juicios técnicos fundados y altamente especializados acerca de las soluciones normativas más eficientes para los problemas jurídicos de las empresas
- CG3 Capacidad para realizar presentaciones profesionales, atractivas y eficientes de informes dictámenes y trabajos de asesoría
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CT2 Adquisición de la capacidad para trabajar en entornos de presión

OBJETIVOS

El objetivo principal de esta asignatura, como continuación de Metodología Jurídica I, es familiarizar al alumnado con los distintos tipos de trabajos científicos empleados en el ámbito jurídico, con el fin de que sea capaz no solo de evaluarlos críticamente, sino de producirlos. Asimismo, se persigue acercarlo también al funcionamiento de la comunidad científica jurídica y a algunas de sus manifestaciones prototípicas (congresos, estancias, grupos y proyectos, sistemas de publicación de resultados de la investigación, etc.).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Lección 1. Marco jurídico de los estudios de postgrado. En especial, de los trabajos para la finalización de estudios de máster o doctorado: el Trabajo Fin de Máster y la Tesis Doctoral.

Lección 2. Tipología y características de los principales trabajos jurídicos: recensiones, comunicaciones a congresos, comentarios normativos, comentarios jurisprudenciales, dictámenes, artículos, monografías.

Lección 3. La elaboración de trabajos jurídicos (I). Determinación del objeto de la investigación. Elaboración del índice y del cronograma.

Lección 4. La elaboración de trabajos jurídicos (II). Búsqueda de información: tipos y manejo de bases de datos jurídicas; recopilación, tratamiento y sistematización del material; el sistema de fichas.

Lección 5. La elaboración de trabajos jurídicos (III). Redacción del trabajo: estructura; rúbrica ortotipográfica; índices normativos, jurisprudenciales y bibliográficos.

Lección 6. La publicación de los resultados de la investigación: la edición de libros; los procesos de revisión en revistas científicas; la difusión 2.0 y los repositorios científicos.

Lección 7. La exposición oral de los resultados de la investigación: los actos de lectura y defensa del Trabajo Fin de Máster y de la Tesis; las comunicaciones; las mesas redondas; las conferencias.

Lección 8. Las estancias de investigación. Realización de estancias en el marco del programa Erasmus+ para estudios de máster y doctorado. La mención internacional de la tesis doctoral.



GUÍA DOCENTE

Lección 9. Los congresos científicos: la organización de congresos; la participación en congresos.

2. Contenidos prácticos

Los contenidos prácticos se corresponden con las lecciones 2, 3, 4 y 7 que, por motivos sistemáticos, se han recogido junto con los contenidos teóricos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones

El alumnado a tiempo parcial deberá comunicar su situación al inicio de las clases para arbitrar una metodología adaptada a sus necesidades.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2
<i>Análisis de documentos</i>	8
<i>Lección magistral</i>	20
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Elaboración de trabajos jurídicos</i>	45
<i>Estudio</i>	25
Total horas:	70

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE**EVALUACIÓN**

Instrumentos	Porcentaje
Examen final	50%
Participación en clase	20%
Trabajos y proyectos	30%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Septiembre

Aclaraciones:**BIBLIOGRAFIA****1. Bibliografía básica**

- Alchourron, C.E. y Bulygin, E., Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales, Buenos Aires, 1987.
- Atienza, M., Contribución a una teoría de la legislación, Cívitas, Madrid, 1997.
- Arellano García, C., Método y técnicas de investigación jurídica, Porrúa, México, 2008.
- Buenaga Ceballos, O., Metodología del razonamiento jurídico-práctico, Dykinson, Madrid, 2016.
- Canaris, C-W, Función, estructura y falsación de las teorías jurídicas, Civitas, Madrid, 1995.
- Carnelutti, F., Metodología del Derecho, Buenos Aires, 1990.
- Eco, U., Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura, Gedisa, Barcelona, 1992.
- Escudero Alday, R., Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho, Los libros de la catarata, Madrid, 2013.
- Fix Zamudio, H., Metodología, docencia e investigación jurídicas, Porrúa, México, 2009.
- Gordillo, A., El método en derecho, Civitas, Madrid, 2001.
- Kuhn, T., La estructura de las revoluciones científicas, FCE, México, 1991.
- Larenz, K., Metodología de la Ciencia del Derecho, Ariel, Barcelona, 2001.
- Martínez Roldán, L. y Fernández Suárez, J.A., Curso de teoría del Derecho y metodología jurídica, - Barcelona, 1994.
- Martínez Zorrilla, D., Metodología jurídica y argumentación, Marcial Pons, Madrid, 2010.
- Nieto García, A., y A. Gordillo, Las limitaciones del conocimiento jurídico, Trotta, Madrid, 2003.
- Nieto García, A., Crítica de la razón jurídica, Trotta, Madrid, 2007.
- Oliveira, L., "No me venga con el Código de Hammurabi. La investigación sociojurídica en los estudios de posgrado en derecho", en Courtis, C. (ed.), Observar la ley. Ensayos sobre metodología de la investigación jurídica, Trotta, Madrid, 2006.
- Rodríguez de Santiago, J. M., Metodología del Derecho administrativo : Reglas de racionalidad para la adopción y el control de la decisión administrativa, Marcial Pons, Madrid, 2016.
- Sánchez Vázquez, Rafael, Metodología de la ciencia del Derecho, Porrúa, México, 2008.
- Smits, Jan M., The mind and method of the legal academic, Edward Elgar, 2012.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna



GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.